



## AVISO DE CONVOCATORIA

**LA DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN CON SEDE EN VALLEDUPAR SE PERMITE AVISAR QUE CONVOCA EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN:**

### OBJETO:

La Fiscalía General de la Nación – Dirección Seccional Administrativa y Financiera Seccional Valledupar, requiere contratar el servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo con suministro de repuestos nuevos y originales para los vehículos al servicio de la Fiscalía General de la Nación Seccional Valledupar incluido el servicio de lavado.

### MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección a utilizar en el presente proceso contractual será la Selección Abreviada de Menor Cuantía, teniendo en cuenta que el valor estimado del proceso se encuentra dentro de la menor cuantía de la entidad; determinada en 1.000 SMLMV en razón a que el presupuesto de la Fiscalía General de la Nación para el 2012 supera 1.200.000 SMLMV; conforme a lo dispuesto en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

El contrato que se suscriba como resultado de la presente invitación será de prestación de servicio

### LUGAR DE RECEPCIÓN Y CONSULTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los Términos de Referencia pueden ser consultados y retirados en la Dirección Seccional Administrativa y Financiera ubicada en la Calle 15 No. 14-33 Piso 2º. Edificio "El Portal del Valle" en Valledupar, en el horario de 8:00 a.m. - 12:00 M. y de 2:00 p.m. - 6:00 p.m., y se dará aplicación al sistema de publicidad por medio de la página Web del Portal de Contratación a través del SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACION PUBLICA (SECOP), de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y art. 8 del Decreto 2474 de 2008. Sus comentarios podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: [dirayfval@fiscalia.gov.co](mailto:dirayfval@fiscalia.gov.co). En ninguna oportunidad se admitirán consultas personales, ni telefónicas al respecto, y la entidad no asume responsabilidad por informaciones suministradas en alguna de estas formas.

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS:** Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Valledupar - Calle 15 No. 14-33 Piso 2º. Edificio "El Portal del Valle" Oficina de Correspondencia, con el respectivo sello de recibido con fecha y hora. No se recibirán ofertas entregadas de otra forma.

**REQUISITOS PARA PARTICIPAR:** El proponente no deberá estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1.993 y demás normas concordantes.



## PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación de la presente invitación, se contará partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato y suscripción de la garantía única el cual ira hasta el treinta y uno de diciembre de 2014, o hasta agotar presupuesto Este plazo

El plazo de vigencia del contrato comprende el de ejecución y cuatro (4) meses más.

## FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y FORMA DE PRESENTARLA

La fecha de presentación de propuesta será a más tardar el 21 de marzo del 2014 en la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Valledupar - Calle 15 No. 14-33 Piso 2º. Edificio "El Portal del Valle" Oficina de Correspondencia, con el respectivo sello de recibido con fecha y hora. No se recibirán ofertas entregadas de otra forma.

## QUIENES PUEDEN PARTICIPAR.-

Pueden participar y contratar las personas naturales, jurídicas, Consorcios y Uniones Temporales y Mipymes de conformidad al Decreto 1510 de 2013, La manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mype debe presentarse a mas tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección de licitación pública, concurso de mérito abierto y selección abreviada, acreditando la condición de Mipyme a través de la presentación de una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro o pequeña empresa), además deberá presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad. Cuando se trate de un concurso de méritos con precalificación, la oportunidad para manifestar interés en limitar la convocatoria a Mipyme será hasta el tercer día hábil siguiente a la publicación del aviso de convocatoria en el Secop.

## PRESUPUESTO:

La Fiscalía General de la Nación cuenta con un presupuesto **CIEN MILLONES DE PESOS MLCTE (\$100.000.000)** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No 2214 del 10 de febrero de 2014 y Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIAF No 23 del 10 de febrero de 2014, expedidos por la Analista de Presupuesto de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Valledupar. Dicho presupuesto incluye los costos directos e indirectos de la contratación y el IVA.

La Fiscalía General de la Nación es una Entidad del Estado catalogada en el RUT como Grandes Contribuyentes.

Si una o varias propuestas sobrepasan el presupuesto oficial, serán rechazadas en la correspondiente evaluación económica por omitir un requisito indispensable establecido en los Términos de Referencia.

La Fiscalía General de la Nación es una Entidad del Estado catalogada en el RUT como Grandes Contribuyentes.

En el presente proceso no hay lugar a anticipo o pago anticipado



## TRATADOS INTERNACIONALES

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 22 del Decreto 1510 de 2013, y de acuerdo con las pautas para establecer si determinada contratación se encuentra o no cobijada por algún Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente, la Fiscalía General de la Nación – Seccional Valledupar informa que, una vez revisado lo publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en su página web y de acuerdo con las exclusiones de aplicabilidad y excepciones consagradas en el manual explicativo del 15 mayo de 2012, en los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Departamento Nacional de Planeación, se encontraron los siguientes acuerdos internacionales y tratados de libre comercio que aplican para la Fiscalía General de la Nación:

- **TLC-COLOMBIA/CHILE:** La Fiscalía General de la Nación, para el presente proceso de selección no se encuentra cubierta, toda vez que la cuantía se encuentra por debajo del umbral establecido.
- **TLC-COLOMBIA/PAISES TRIANGULO NORTE (HONDURAS, GUATEMALA Y EL SALVADOR)** Para la Fiscalía General de la Nación solo aplica con GUATEMALA.
- **TLC-COLOMBIA/AELC (LISHTENSTEIN-SUIZA-NORUEGA-ISLANDIA):** La Fiscalía General de la Nación, para el presente proceso de selección no se encuentra cubierta, toda vez que la cuantía se encuentra por debajo del umbral establecido.
- **TLC-COLOMBIA/CANADA:** La Fiscalía General de la Nación, para el presente proceso de selección no se encuentra cubierta, toda vez que la cuantía se encuentra por debajo del umbral establecido.
- **DECISIONES COMUNIDAD ANDINA (COLOMBIA – PERU – ECUADOR – BOLIVIA):** lo anterior atendiendo a que el acuerdo de la comunidad andina (acuerdo de Cartagena) y las decisiones de sus órganos derivados, no poseen lista de entidades que se encuentren excluidas de su aplicación, ni se indica un umbral de aplicabilidad que afecte el comercio en todos los sectores de servicios y en los distintos modos de suministros, tanto los provenientes del sector público, central, regional o local, como los provenientes de aquellas entidades delegadas para ello.
- **ESTADOS UNIDOS:** La Fiscalía General de la Nación, para el presente proceso de selección no se encuentra cubierta, toda vez que la cuantía se encuentra por debajo del umbral establecido.

Por lo anterior la presente contratación **SI** \_\_\_\_\_ **NO** **X** se encuentra cobijada por algún Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio (TLC) que vincule al Estado Colombiano.

## LIMITACIÓN A MIPYME

El presente proceso de contratación se pretende ser limitado a MIPYME de la ciudad de Valledupar



### CONDICIONES PARA PARTICIPAR

El proponente no deberá estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas por la Constitución Política, La ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007.

Adicionalmente, deberá manifestar su intención de participar por escrito y enviarla a la Dirección Administrativa y Financiera de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Valledupar en la fecha y hora indicadas en el Cronograma de Actividades del pliego definitivo.

### PRECALIFICACIÓN

El presente proceso no hay lugar a precalificación

### CRONOGRAMA

No	ACTIVIDAD	FECHA INI	FECHA FIN	HORARIO DESDE HASTA A.M P.M.	LUGAR
1	PUBLICACIÓN AVISO	10 de marzo de 2014		8:30 am	Portal Único de Contratación Estatal SECOP
2	PUBLICACIÓN DE PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES MÍNIMAS Y ESTUDIOS PREVIOS	10 de marzo de 2014	14 de marzo de 2014	8:30	Portal Único de Contratación Estatal SECOP
3	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO	10 de marzo de 2014	14 de marzo de 2014	8:30 6:00	Oficina de correspondencia Dirección Seccional Administrativa y Financiera, Calle 15 No 14-33 Edificio Portal del Valle 2 Piso
4	PUBLICACIÓN RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	18 de marzo de 2014		8:30	Portal Único de Contratación Estatal SECOP
5	MANIFESTACIÓN DE LIMITAR A MIPYME	14 de marzo de	18 de marzo del		

DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE VALLEDUPAR  
OFICINA JURÍDICA

CALLE 15 No. 14 – 33, oficina 210 TELEFONO 5711773

Correo electrónico: dirayfval@fiscalia.gov.co



		2014	2014		
6	RESOLUCIÓN DE APERTURA	19 de marzo de 2014		8:30	Portal Único de Contratación Estatal SECOP
7	PUBLICACIÓN PLIEGO DEFINITIVO	19 de marzo de 2014	26 de marzo del 2014	8:30	Portal Único de Contratación Estatal SECOP
8	PLAZO PARA MANIFESTAR INTENCIÓN DE PARTICIPAR	19 de marzo de 2014	21 de marzo de 2014	8:00 6:00	Dirección Seccional Administrativa y Financiera Calle 15 No 14-33 Edificio Portal del Valle 2 Piso Correo electrónico: dirayfval@fiscalia.gov.co
9	AUDIENCIA OFERENTES Y AUDIENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS	25 de marzo de 2014		3:30	Dirección Seccional Administrativa y Financiera Calle 15 No 14-33 Edificio Portal del Valle 2 Piso Correo electrónico: dirayfval@fiscalia.gov.co
10	PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	19 de marzo del 2014	26 de marzo del 2014		
11	PUBLICACIÓN RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	28 de marzo del 2014			
12	PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	1 de abril del 2014			
13	TERMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	2 de abril de 2014	4 de abril de 2014		
14	CIERRE DE CONSULTA DE TÉRMINOS Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS	4 de abril de 2014		10:00	Oficina de correspondencia Dirección Seccional Administrativa y Financiera, Calle 15 No 14-33 Edificio Portal del Valle 2 Piso

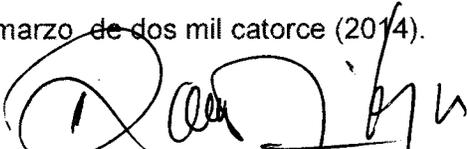


15	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	4 de abril de 2014	8 de abril de 2014		Comité Evaluador DSAF
16	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN que será puesto a disposición de los oferentes para que presenten las observaciones que estimen pertinentes.	10 de abril de 2014	14 de abril de 2014	8:30 6:00	Portal Único de Contratación Estatal SECOP
17	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN	22 de abril de 2014		8:30	Portal Único de Contratación Estatal SECOP
18	ADJUDICACIÓN	23 de abril de 2013		8:30	Dirección Seccional Administrativa y Financiera Calle 15 No 14-33 Edificio Portal del Valle 2 Piso Correo electrónico: dirayfval@fiscalia.gov.co
19	SUSCRIPCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	23 de abril de 2014	25 de abril de 2014		Dirección Seccional Administrativa y Financiera Calle 15 No 14-33 Edificio Portal del Valle 2 Piso Correo electrónico: dirayfval@fiscalia.gov.co

#### INVITACION A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

La Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Valledupar, invita a participar en el desarrollo de esta contratación a las veedurías ciudadanas que tengan por objeto la vigilancia de la contratación estatal, con el propósito de que con sujeción a la normatividad vigente realice el control social sobre el proceso de contratación.

Valledupar, diez (10) de marzo de dos mil catorce (2014).

  
**RAFAEL FERNANDO ARIZA URBINA**  
Director Seccional Administrativo y Financiero

Elaboró: Andres Felipe Aroca Romero  
Abogado Asistente

**DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE VALLEDUPAR**  
OFICINA JURÍDICA

CALLE 15 No. 14 – 33, oficina 210 TELEFONO 5711773  
Correo electrónico: dirayfval@fiscalia.gov.co